GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

GM/U.O.C. Nº 186/2020.-

San Juan Bautista Misiones, 03 de Noviembre de 2.020.-

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De mi mayor consideración:

En nombre de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones, me dirijo a Usted a con el objeto de saludarle cordialmente y a la vez remitir contestar la Nota DNC N° 20765/2020 mencionando con respecto a los puntos N° 1 y N° 2 de los aspectos observados en la nota de referencia que conforme el Informe Adicional de la Fiscalización de Obras de la Institución las causas imprevistas o técnicas que fundamentan la modificación contractual son:

Causas imprevistas o técnicas.

1./ El trabajo se realiza en la cuenca natural del desagüe de la ciudad, ocupada por asentamientos, el proyecto indicaba un Pontillon en uno de los causes que da con una boca calle, la misma no se podrá ejecutar ya que una vivienda se construyó en el cauce, rellenándolo, por lo que se recomienda prolongar el canal de desagüe a cielo abierto, sobre la calle perpendicular a la del proyecto, de modo a captar las aguas que debían pasar por este Pontillon como un aliviadero, y de este modo evitar su ingreso a las demás viviendas y no se inunden nuevamente.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

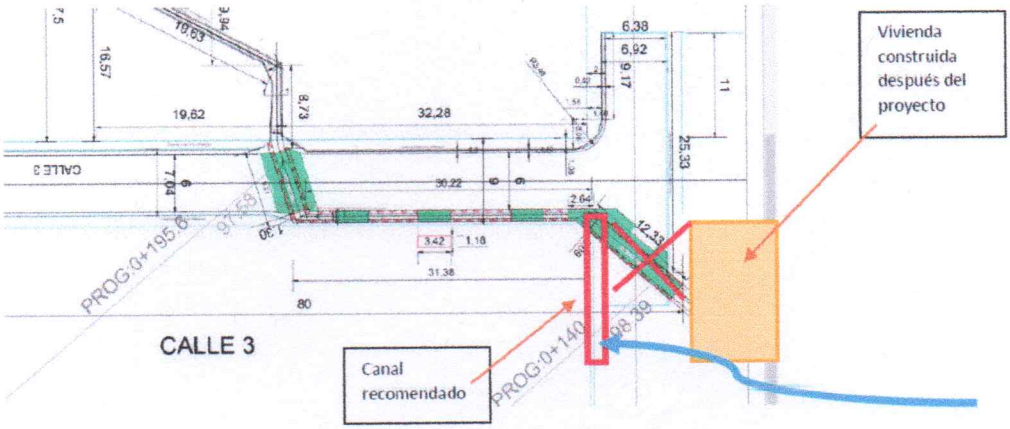

2./ La salida de estas aguas se da por servidumbre de paso, que dos propiedades permitieron la salida de estas aguas, con cunetas revestidas de hormigón. Esto tienen un desarrollo lineal inclinado afectando a dos propiedades, cortando ambos terrenos, por lo que se recomienda un paso por medio de unas lositas de hormigón para ambos propietarios.

3./ Existen trabajos que fueron recomendados por la fiscalización y que no pueden esperar la instrumentación de la adenda, porque se tratan de lugares anegadizos,

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

fangosos y movedizos. Son lugares donde las maquinarias deben trabajar a un paso muy lento y cuidadoso.
Las casas están asentadas sobre este terreno y hasta podría significar derrumbes. A tal efecto abrir el suelo implica terminar rápidamente, antes de cualquier lluvia. Principalmente el Barrio de Santa Librada, cuya base es muy falsa. Aquí se inundan completamente y esto podría significar un mayor problema.
En otros barrios como el De san Francisco y La zona Virgen de Lourdes Zona Senave, suponemos que por error involuntario informático no fueron considerados en la planilla contractual la terminación final de la pavimentación con el esparcido de ripios de piedra VI, se recomienda ejecutar con la compactación, de este modo puedan penetrar entre las piedras y completar los rellenos. Esto aún se encuentra a la espera de la aprobación de la adenda, por lo que se solicita la publicación del presente proceso dejando expresa constancia de que cualquier consecuencia derivada de ello será exclusiva responsabilidad de la convocante.

Sin otro motivo en particular, me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala

Responsable de la U.O.C

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO ★ MISIONES ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista, 26 DE OCTUBRE DE 2020

Señor:

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES

Presente

C.C. LIC. AGUSTIN BARRETO, SECRETARIO DE OBRAS

Ref.: Solicitud de convenio modificatorio 01. **INFORME ADICIONAL Y/O ACLARATORIA REFERENTES A TRABAJOS ADICIONALES RECOMENDADOS POR LA FICALIZACIÓN.**

CONTRATO Nº 34/2019 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE MISIONES "

EMPRESA: ING. CARLOS GUEYRAUD

Causas imprevistas o técnicas.

1./ El trabajo se realiza en la cuenca natural del desagüe de la ciudad, ocupada por asentamientos, el proyecto indicaba un Pontillon en uno de los causes que da con una boca calle, la misma no se podrá ejecutar ya que una vivienda se construyó en el cauce, rellenándolo, por lo que se recomienda prolongar el canal de desagüe a cielo abierto, sobre la calle perpendicular a la del proyecto, de modo a captar las aguas que debían pasar por este Pontillon como un aliviadero, y de este modo evitar su ingreso a las demás viviendas y no se inunden nuevamente.

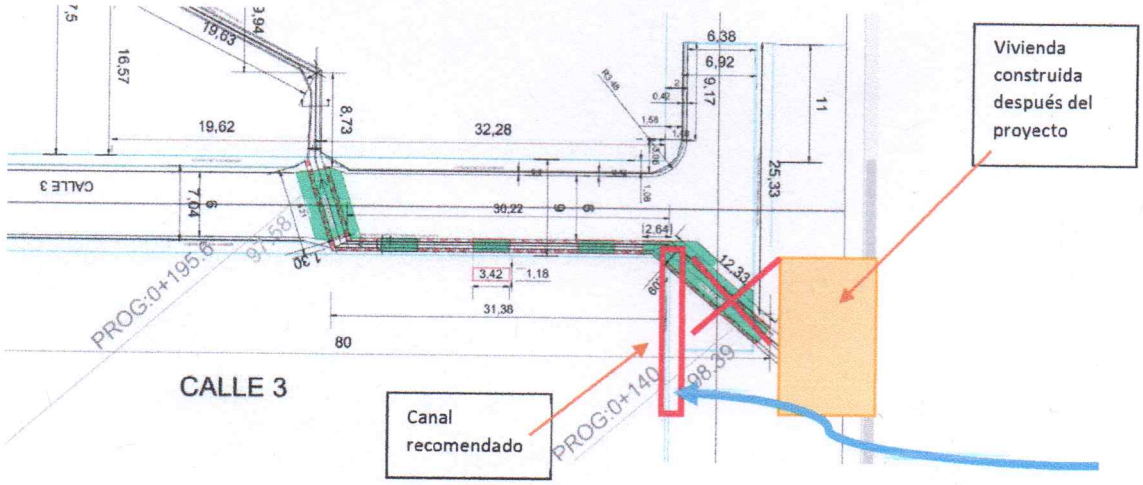

2./ La salida de estas aguas se da por servidumbre de paso, que dos propiedades permitieron la salida de estas aguas, con cunetas revestidas de hormigón. Esto tienen un desarrollo lineal inclinado afectando a dos propiedades, cortando ambos terrenos, por lo que se recomienda un paso por medio de unas lositas de hormigón para ambos propietarios.

3./ Existen trabajos que fueron recomendados por la fiscalización y que no pueden esperar la instrumentación de la adenda, porque se tratan de lugares anegadizos, fangosos y movedizos. Son lugares donde las maquinarias deben trabajar a un paso muy lento y cuidadoso.

Las casas están asentadas sobre este terreno y hasta podría significar derrumbes. A tal efecto abrir el suelo implica terminar rápidamente, antes de cualquier lluvia. Principalmente el Barrio de Santa Librada, cuya base es muy falsa. Aquí se inundan completamente y esto podría significar un mayor problema.

En otros barrios como el De san Francisco y La zona Virgen de Lourdes Zona Senave, suponemos que por error involuntario informático no fueron considerados en la planilla contractual la terminación final de la pavimentación con el esparcido de ripios de piedra VI, se recomienda ejecutar con la compactación, de este modo puedan penetrar entre las piedras y completar los rellenos. Esto aún se encuentra a la espera de la aprobación de la adenda.

ARQ. NORMA MEDINA